



## ADDENDA A LA 1ª CONVOCATORIA DE CAPTACIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO

La Coordinación de Internacionalización del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), a propuesta de la Gerencia del ceiA3 y con acuerdo de la Comisión Consultiva de Internacionalización, resuelve publicar la presente Addenda a la convocatoria "Captación del conocimiento para el sector agroalimentario", publicada con fecha 10 de octubre de 2012, con motivo del interés suscitado por la misma.

El objeto de esta Addenda es incrementar el número de contratos postdoctorales ofertados, aumentar la dotación máxima de la mencionada convocatoria en 80.000 euros, así como extender a todas las universidades que conforman el ceiA3 el área en que los seleccionados podrán desarrollar su labor docente o investigadora. Se abre al efecto un periodo complementario de presentación de solicitudes de 15 días naturales a partir del cierre del plazo inicialmente previsto.

En virtud de ello, los apartados 1.1., 1.2., 1.3, 4.1., 4.2. y 5.1. del texto de la convocatoria quedan modificados como sigue:

### 1. Finalidad y objeto de la convocatoria

1.1. Se convocan **siete contratos postdoctorales** para profesorado o personal de investigación del sector agroalimentario que haya realizado su actividad en centros educativos o de investigación en el extranjero durante un periodo mínimo de tres años.

1.2. Las ayudas previstas en la presente convocatoria estarán destinadas a sufragar parcialmente los gastos derivados de viajes y estancias de entre 6 y 12 meses, con fines docentes o de investigación, **en alguna de las universidades del ceiA3**.

1.3. Las estancias se realizarán entre el **1 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013** y tendrán una duración mínima de seis meses. Las fechas de estancia y detalles del plan docente o investigador a desarrollar deberán acordarse con el centro de destino con antelación, y presentarse junto a la solicitud.

### 4. Financiación e importe de las ayudas

4.1. Esta convocatoria está financiada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el marco del Programa "Campus de Excelencia Internacional", concretamente por el Proyecto de referencia CEI10/00039 y con cargo a sus dos fases: 1ª Fase (Fortalecimiento), Acción A.6 "Programa Propio ceiA3 de movilidad internacional para estudiantes y profesores", dentro de la Actuación III.- "Políticas y actuaciones dedicadas a la atracción del talento así como su fomento mediante políticas internas de estímulo", y 2ª Fase (Financiación adicional via Comunidad Autónoma Andaluza), Acción 2.4 "Captación del conocimiento", dentro de la Actuación 2. "Actuaciones encaminadas a la captación internacional de investigadores de excelencia, tanto a nivel postdoctoral como predoctoral".

4.2. El ceiA3 dispondrá de una cantidad máxima de **280.000€** para esta convocatoria. **Con cargo a la financiación señalada, el ceiA3 podrá resolver motivadamente la concesión de una o varias ayudas adicionales.**

### 5. Presentación de solicitudes y documentación

5.1. El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido entre el **11 de octubre y el 15 de noviembre**, ambos incluidos.

Córdoba, 31 de octubre de 2012.